



EL CENTRO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID, mediaICAM, COLABORADOR INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN DE MEDIACIÓN DEL CLUB ESPAÑOL DE ARBITRAJE (CEA)

El Centro de Resolución de Conflictos del Colegio de Abogados de Madrid, **mediaICAM**, es desde enero de 2017, **colaborador institucional** de la Comisión de Mediación del Club Español de Arbitraje (CEA), con el fin de colaborar en la promoción y difusión de la mediación, como método adecuado y complementario de resolución de controversias entre profesionales, instituciones y organismos y población en general.

Por otra parte os informamos acerca de la programación de cuatro cursos que se impartirán con la Metodología **DIMA Training[®]**. En concreto, el curso de "[Aspectos y etapas del proceso de mediación](#)" cuyo objeto es el conocimiento de los elementos esenciales de la mediación empresarial y la estructura del procedimiento de mediación, el curso de "[Técnicas e intervenciones en mediación](#)" con el fin de dar a conocer las principales técnicas usadas en mediación, construcción de acuerdos, gestión de emociones, así como el entrenamiento necesario en las principales técnicas e intervenciones de mediación, el curso sobre "[El conflicto y su resolución en mediación](#)" con el que se pretende introducir a los participantes en la mediación a partir del análisis de las causas del conflicto y enseñarles a enfrentarse a partir de la personalidad que cada uno de nosotros adopta frente a él y, por último, el curso de "[Derecho de la mediación civil y mercantil](#)" cuyo objetivo es dar a conocer el régimen jurídico aplicable a la mediación empresarial.

Para ampliar información acerca de los servicios prestados por **mediaICAM**, estamos a vuestra disposición:

- Telefónicamente: 914 369 900 y 917 889 389, extensiones 1991 y 1992, de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas.
- De forma presencial, en la calle Serrano nº 11, entreplanta.
- En la página web del Centro: www.mediaicam.es